

Nº 1 2011-12

ACTA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DEL CENTRO ENFERMERÍA "SAN JUAN DIOS"

Secretaria

D. a Rocío Romero Serrano

Vocales

D. a Ma Socorro Morillo Martín

D. Francisco José Alemany Lasheras

D. Juan Manuel Carmona Polvillo

D. a Matilde Osuna Corredera

D. Juan Carlos Palomo Lara

Asistentes

D. ^a Inmaculada Lancharro Tavero

D. Santiago Alcaide Aparcero

D. a Ma Ángeles Díaz Rico

D. a Beatriz Rueda Camino

D. a Ma Luisa Quintero Solís

D. a Ma De La Paz Borrero Esteban

D. Francisco Borja López Casanova

D. a Ma Del Carmen Jiménez Estrada;

D. a Ma Pilar Rodríguez Lara

D. Manuel Guzmán Peña

Disculpan su ausencia

D. Roberto Lara Romero

D. Anastasio Ruiz Cortes

En Bormujos, siendo las 10:30 horas del día nueve de marzo de dos mil doce, se reúne, en primera convocatoria del curso 2011/12, la Comisión de Prácticas del Centro de Enfermería San Juan de Dios, en la sede de dicho Centro, sito en la Avenida de San Juan de Dios, s/n°, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas al margen reseñadas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. <u>Valoración de la nueva hoja de evaluación.</u>

Se presenta a cada coordinador/a docentes de prácticas la hoja de evaluación por competencias de su servicio, que se ha realizado para este nuevo curso desde la Comisión de Prácticas. A continuación se establece una ronda de preguntas para evaluar las hojas de los distintos servicios. La observación general es que son muy largas y que en ocasiones no recuerdan la realización de algunas actividades.

La secretaria de la comisión explica que en este segundo cuatrimestre, tanto en el Prácticum I como el Prácticum III, se les han facilitado a todo el alumnado todas y cada una de las hojas de evaluación de los distintos servicios por los que realizan sus



rotatorio. La idea es que el alumnado la consulte para saber con anterioridad cuales son los criterios de evaluación.

2. Organización de una bolsa de tutores y tutoras clínicas.

En este punto se les explica a todos y todas las asistentes en que consiste la bolsa de tutores y tutoras clínicos. La realidad de los distintos servicios es que el personal trabaja a turnos y es muy difícil que el alumnado esté siempre con su tutor o tutora en el mismo turno.

Desde el Centro la propuesta es formar una bolsa de tutores y tutoras, de tal forma que durante el turno que realice el alumnado sus prácticas siempre tenga un referente. Es decir, se nombrará a un tutor o tutora por cada alumno/a. Cuando éstos no estén en el turno del alumnado, se quedarán al cargo aquellos que también son tutores de prácticas pero en ese momento no tienen ningún alumno/a a su cargo. Así a la hora de realizar la evaluación el tutor/a sabrá a quién debe dirigirse.

Una vez planteado el modelo, se observó que en el rotatorio de Salud Mental, Materno-Infantil y los centros de Atención primaria, éstos tenían unas características distintas por el propio perfil del servicio y del personal. Así que se acordó que en la medida de lo posible se realizará de la misma forma establecida y cuando no fuera posible tendrían más presencialidad los y las coordinadoras docentes de prácticas de los servicios.

3. Propuestas y áreas de mejora.

Se van a enviar a todos los coordinadores y coordinadoras docentes las hojas de evaluación de sus servicios para que amplíen, modifiquen o supriman aquello que estimen más oportuno y después será revisado por la Comisión de prácticas.

4. Ruegos y preguntas.

Algunos coordinadores y coordinadoras pidieron información sobre el valor de la tutorización clínica en cuanto a la acreditación por la ACSA. La comisión se compromete a contactar con la responsable de calidad del Hospital San Juan De Dios del Aljarafe, para ver cuales son los requisitos que se piden.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día de la fecha.

V°B°

La Dirección La Secretaría

